

RESOLUCIÓN del Presidente del CEDER NAVIA-PORCÍA

por la que se aprueba y se hace pública la lista con la calificación de la segunda prueba (entrevista personal) de la fase de oposición del proceso de selección convocado por acuerdo de la Asamblea General del 10 de enero de 2020, se aprueba y se hace pública la lista con la calificación final de los aspirantes y se constituye la bolsa de empleo de personal técnico para contrataciones temporales del CEDER Navia-Porcía.

PRIMERO.- Visto que la Asamblea General Extraordinaria del CEDER Navia-Porcía en su reunión del 10 de enero de 2020 acuerda constituir una bolsa de empleo de personal técnico de la Gerencia del CEDER Navia-Porcía para contrataciones temporales, aprobando las bases reguladoras que han de regir el proceso de selección y facultando al Presidente del CEDER Navia-Porcía para convocar el proceso selectivo y adoptar las resoluciones necesarias para llevar a buen fin la constitución de la bolsa de empleo.

Vistos las actuaciones llevadas a cabo en el expediente de la bolsa de empleo, en el que constan las actas de las reuniones del Tribunal de Calificación y las siguientes resoluciones del Presidente del CEDER Navia-Porcía:

- Resolución del 31 de enero de 2020 por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso de selección para la constitución de una bolsa de empleo de personal técnico de la gerencia del CEDER Navia-Porcía, para contrataciones temporales.
- Resolución del 10 de febrero de 2020 por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso de selección para la constitución de una bolsa de empleo de personal técnico de la gerencia del CEDER Navia-Porcía, para contrataciones temporales.
- Resolución del 10 de febrero de 2020 por la que se nombra a los miembros del tribunal de calificación del proceso de selección para la constitución de una bolsa de empleo de personal técnico de la gerencia del CEDER Navia-Porcía, para contrataciones temporales.
- Resolución del 13 de febrero de 2020 por la que se aprueba la calificación de los aspirantes en la fase de concurso del proceso de selección para la constitución de una bolsa de empleo de personal técnico de la gerencia del CEDER Navia-Porcía para contrataciones temporales y se da inicio a la segunda fase de oposición, convocando a los aspirantes a la primera prueba (prueba escrita)
- Resolución del 3 de marzo de 2020 por la que se aprueba y se hacen públicas la lista provisional con la puntuación obtenida en la primera prueba de la fase de oposición (prueba escrita) y la lista provisional de aspirantes que pasan a la segunda prueba de la fase de oposición (entrevista) del proceso de selección para la constitución de una bolsa de empleo de personal técnico de la gerencia del CEDER Navia-Porcía para contrataciones temporales
- Resolución del 9 de marzo de 2020 por la que se aprueba y se hacen públicas la listas definitivas con la puntuación obtenida en la primera prueba de la fase de oposición (prueba escrita) y con los aspirantes que pasan a la segunda prueba de la fase de oposición

(entrevista) del proceso de selección para la constitución de una bolsa de empleo de personal técnico de la gerencia del CEDER Navia-Porcía para contrataciones temporales.

SEGUNDO.- Visto que con fecha 10 de marzo de 2020, realizada la segunda prueba de la fase de oposición (entrevista), el Tribunal de Calificación acuerda por unanimidad:

- Aprobar la relación de aspirantes con la calificación obtenida en la segunda prueba de la fase de oposición (entrevista) que figura como anexo 1 a la presente resolución.
- Aprobar la RELACIÓN de aspirantes con la calificación final del proceso de selección, obtenida mediante la suma de las puntuaciones del concurso y las dos pruebas de la oposición primera, que figura como anexo 2 a la presente resolución
- Elevar al Presidente del CEDER Navia-Porcía la propuesta concreta de constitución de la bolsa de empleo compuesta por los 6 aspirantes que han superado todas las pruebas, ordenados por prioridad en función de la puntuación total obtenida, que figura como anexo 3 a la presente resolución

En virtud de lo expuesto, y en uso de las competencias que tengo atribuidas por el artículo 24.j. de los estatutos del Centro de Desarrollo Navia-Porcía, por la presente.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar y hacer pública la lista de aspirantes con la **CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA SEGUNDA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN (ENTREVISTA PERSONAL)** del proceso de selección, que figura como **ANEXO 1** a la presente Resolución.

SEGUNDO.- Aprobar y hacer pública la lista de aspirantes con la **CALIFICACIÓN FINAL OBTENIDA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN**, suma de las puntuaciones de la fase de concurso y las dos pruebas de la fase de oposición, que figura como **ANEXO 2** a la presente Resolución.

TERCERO.- Aprobar y hacer pública la **CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO DE PERSONAL TÉCNICO** para contrataciones temporales del CEDER Navia-Porcía, compuesta por los 6 aspirantes que se relacionan en el **ANEXO 3** en orden de prioridad de conformidad con la calificación final obtenida.

En Navia, a 11 de marzo de 2020. El Presidente del CEDER Navia-Porcía.

ANEXO 1

RELACIÓN DE ASPIRANTES CON LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA SEGUNDA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN (ENTREVISTA PERSONAL)
(ordenados de mayor a menor puntuación)

Nº registro de entrada	Aspirante	DNI	PUNTUACIÓN				Total
			Conocimiento de la Comarca del Navia-Porcía	Conocimiento de la organización y funcionamiento del Navia-Porcía	Conocimiento de herramientas de gestión	Capacidad de comunicación, proactividad y motivación	
9086	EMP	093****7P	3,00	5,00	3,80	5,00	16,80
9073	LMGR	1****992N	1,20	2,00	4,20	4,60	12,00
9079	VSA	5****421K	1,60	1,80	4,00	2,80	10,20
9080	SFF	5****439S	2,40	1,80	1,80	3,00	9,00
9072	EFF	****0791H	2,40	1,80	2,00	2,40	8,60
9076	BCG	71****01D	1,00	2,00	1,00	2,80	6,80

ANEXO 2

RELACIÓN DE ASPIRANTES CON LA CALIFICACIÓN FINAL OBTENIDA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN
(ordenados en alfabeticamente)

Nº registro de entrada	Aspirante	DNI	FASE DE CONCURSO	FASE DE OPOSICIÓN		Total
				Prueba escrita	Entrevista personal	
9076	BCG	71****01D	5,00	7,00	6,80	18,80
9072	EFF	****0791H	17,00	4,23	8,60	29,83
9080	SFF	5****439S	16,00	16,36	9,00	41,36
9073	LMGR	1****992N	29,00	8,57	12,00	49,57
9086	EMP	093****7P	26,00	33,80	16,80	76,60
9079	VSA	5****421K	11,50	9,09	10,20	30,79

ANEXO 3

COMPOSICIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA CONTRATACIONES TEMPORALES DEL CEDER NAVIA-PORCÍA.

Número de orden	Nº registro de entrada	Aspirante	DNI	Puntuación Total
1º	9086	EMP	093****7P	76,60
2º	9073	LMGR	1****992N	49,57
3º	9080	SFF	5****439S	41,36
4º	9079	VSA	5****421K	30,79
5º	9072	EFF	****0791H	29,83
6º	9076	BCG	71****01D	18,80